ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 10 de marzo de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,011,084.00 (UN MILLON ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

| Númer | Fecha de Vencimiento | |
|-------|--|----------------------------|
| 1 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de marzo de 2023 |
| 2 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de abril de 2023 |
| 3 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de mayo de 2023 |
| 4 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de junio de 2023 |
| 5 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de julio de 2023 |
| 6 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de agosto de 2023 |
| 7 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de septiembre de 2023 |
| 8 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de octubre de 2023 |
| 9 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de noviembre de 2023 |
| 10 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de diciembre de 2023 |
| 11 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de enero de 2024 |
| 12 | \$84,257.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. |) 15 de febrero de 2024 |
| | EL SUSCRIPTOR EL OBLIGADO S | OLIDARIO |

SERVICIOS INMOBILIARIOS RE&TO SA DE CV REPRESENTADA POR **JOSE ALBERTO REYES OCHOA** BOULEVARD CAMINO REAL 399 A COL. CAMINO REAL, COLIMA, **COLIMA 28040**

URBANIZADORA RE&TO SA DE CV REPRESENTADA POR **JOSE ALBERTO REYES OCHOA** BOULEVARD CAMINO REAL 399-A COL. CAMINO REAL, COLIMA, **COLIMA 28040**

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSE ALBERTO REYES OCHOA PALMA ARECA 1449 COL. RESIDENCIA SANTA BARBARA, COLIMA, COLIMA 28017 EL OBLIGADO SOLIDARIO

CYNTHIA SELENE TORRES GOBILLO





El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración envía un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento RUT-684 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

f445da017a1d6685c79481fdbb65384b2cffdbf485739ac3a5e3f4489c247620

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

10/03/2023, 21:47:24 UTC

Documento creado por ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx

Número de páginas 1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la garantía de no repudio. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que estar sustentada por un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (como el certificado de la e.firma emitida por el Servicio de Administración Tributaria).

Firmante JOSE ALBERTO REYES OCHOA

RFC REOA710301RP8

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una **e.firma** emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 0000100000505281996

Firma electrónica PWXcD4fxx9+YRgQ/Ro4+XghK5G/Mi91vzFgbLz30ZS6q/00mM1Tt10V0pkCBNzggrbSjlJK9Ds+rx

WDTzTTzLw8yHWxMXnsleyK8BYjT9VoYRzhBNroBHGcfnRZjh2ZDKM6bDV1xk1HIQEObfKbDukUWU9JGhwk67nA1gRN1s87n3Kal5NkqGDi7lv2n8C41Hch9piickTu7nrETKQNEXIa3bk05mOSXdEpjSPGBoNYei+atAO1CVNqxfSZX6VmcXDnM8pKUxT+ILdmaAAC+aQJ0XrDO1qoRaOkWmgN+E1My

xhlJIYchWRltvJ+wS1A5jbLghlw1gy71NHU6cdBFaQ==

Fecha de firma 10/03/2023, 21:46:32 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/XMYfTXXGNB.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://app.mifiel.com/verify-vml

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.





Firmante URBANIZADORA RE&TO SA DE CV

RFC **URE090213B57**

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000505411241

Firma electrónica gsXqElF/O+cQncmT6KEupXjsYlzEgyk+0+y/jQ4nn8lv5OL3woQfTSWPLgAdujlqjrYVYkcpwtCpffZ

3bzs4n9Uhvx+z0DC+uhdyhjwaTMvqa5FZ552I4W62vEG/nkSU9WPqraMXtqpVpvXQxMsdEOOPzx81s4iMEZhYCQQNY5fbnrRruPEld0EarkL7zjICPIKhW0Eg2WE/vXEAAGQcAR4tGC/yE2qlD7+nupYm5Crm3jNbrcRiKDDvPgv9R0UOtCt/j62mN+W8eM5LVTA0dER2OmJutRxX/YDjvwEjL9Fd5mex

M/lr+7/ow9B7bSegJDzqpGGmLNcDwNx0KrycOA==

Fecha de firma 10/03/2023, 21:45:39 UTC

Firmante SERVICIOS INMOBILIARIOS RE&TO SA DE CV

RFC SIR031013DQ4

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una **e.firma** emitida por el **PSC SAT**

Número de certificado 0000100000505269716

Firma electrónica PxT2urnDEd4X/ohhy6ZKcGLEeoDw8Au86F9C/z1nFxheWqCAY8uZnO/eNhINQnltCfK7mAQUhC

 $\label{thm:condition} $$ d1ELKYy7PvTd8kli/64JDoYsslWuEKXWAVF+1iq9nXssUGv4RVqGYP4s5Yt+w31eJ0WnxNRMegCujlmBFK9gsSMi+WiMuWOvfb1m4ANAapVsYyJ3CmlQF5LCWm002KwZ54Q75HzAjb1YOifVPWYsf7C5YGn9rBXPsTXRMSYH/OA+Lglj3U49H5awA/5RhD0nFBj33vv8vqK/44vwuHgt7XgDNmpv3qfp$

kZNKI+4HXAfRF1+ebx1chi1hzESgMI/gndQxNyDVQ0JQ==

Fecha de firma 10/03/2023, 21:44:08 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/XMYfTXXGNB.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://app.mifiel.com/verify-vml

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.





Firmante CYNTHIA SELENE TORRES GOBILLO

RFC TOGC711214631

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de una e.firma emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000515274350

Firma electrónica RrG/BsIxOv8zOlfmLwBilKpc4c7Y3KKXk9rlCRHzHJ55/eHid3/8uudcfAvgXUT9QqR8CR3y0nAlDUx

kWVCsTwKBLpQeoUWMw9OFF3ltWnzsRJh8vsACEqMf2h52/LO7jZoEiE/3LZqStuwGmlilmoad+pWkdJjZSQQZlb2bdjUCt7NDjuMNXwJ6Dtp8M/jEBqEUY0hDBPOiXSy9OUD2bPkSejGjW/fz1cTCl16vcl8C2S5rKN+eqSf53zPYRu2DcDyU6G5cSr64WJ5GTtd54y4+WcHSVMUUBCW7bq8mwjtqtwC

Ghre3B035GGUMhmSbHeemt41IJpDdRqNhjZhvqg==

Fecha de firma 10/03/2023, 21:47:13 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace https://app.mifiel.com/verify/XMYfTXXGNB.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en https://app.mifiel.com/verify-xml

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.